



CD 012

La fuerza que transforma Bolivia

NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: EQUIPOS PARA INTERCONEXIÓN INALÁMBRICA A NIVEL NACIONAL
CÓDIGO: EPNE-01-DNTI-290-15**

**Fecha: La Paz, 18 de Agosto de 2015
N° YPFB-GNCO-347/2015**

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII párrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 090 de fecha 07 de abril de 2015 se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación N° YPFB-GNCO-599/2015 de fecha 18 de Agosto de 2015, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO.- Adjudicar la contratación "EQUIPOS PARA INTERCONEXIÓN INALÁMBRICA A NIVEL NACIONAL" con código N° EPNE-01-DNTI-290-15 a la empresa HIGH TECH CENTER representada legalmente por Vita Isabel Eyzaguirre Escobar por un importe total de Bs. 370.125.- (TRESCIENTOS SETENTA MIL CIENTO VEINTICINCO 00/100 BOLIVIANOS)

Nº	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO DE ENTREGA
1	Equipos de interconexión inalámbrica	30	pza	12.337,50	370.125.-	80 días calendario

TERCERO.- Notificar con la presente Nota Expresa a los oferentes que participaron de la presente contratación.

Lic. Carmen Torrez Aguilar

RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN



CTA/iaar
C.C. Archivo